PROGRAMA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

MEC lanzó el proyecto Ñe'êry sobre la lectura

El plan incluye la instalación de 20.000 bibliotecas en aulas y su aplicación será gradual.

El ministro de Educación y Ciencias, Luis Ramírez, realizó ayer el lanzamiento oficial del programa Lectura, Escritura y Oralidad *Ñe'êry* que busca instalar el hábito lector en el sistema educativo nacional y en la sociedad. El acto se desarrolló en la plaza Uruguaya.

El ministro de Educación, Luis Ramírez, afirmó que la primera etapa del plan tendrá un costo de doce millones de dólares.

El plan incluye la instalación de bibliotecas en aulas y su aplicación será gradual. Inicialmente, se pretende abarcar a unas tres mil aulas y para 2027 la idea es aumentar a 20.000 sitios de lectura en las instituciones educativas.

"Tenemos que articular tres cosas, el trabajo con niñez, con cultura y con los maestros, para que en cada departamento tengamos gente al servicio de esto. Y de manera que esto pueda ser aprovechado de la mejor manera", dijo el titular de Educación. Resaltó que una escuela desarrollada en un contexto cultural empobrecido es una institución limitada. "Por eso necesitamos trabajar en conjunto todos dentro del programa. Esa es la estructura, no solo el aula, sino la sociedad misma. Y también dentro de educación la estructura significa comenzar todos los días con una lectura y eso ya lo vamos a empezar ahora", expresó. Afirmó que de esta manera se buscará estructurar horas de lectura y de reflexión en los centros educativos.

Con respecto a la financiación del proyecto, el secretario de Estado indicó que de momento se invirtieron unos doce millones de dólares en la primera etapa del programa. "Y eso implica creación de bibliotecas. La idea es dotar de bibliotecas a todas las escuelas y de bibliotecas a todas las aulas. Aquí hay un programa de capacitación del docente muy importante. Eso implica también movilizaciones regionales y la producción específica de algunos textos que vamos a tener", manifestó.

Aseguró que se hará un trabajo coordinado con las editoriales, de manera a que los libros puedan estar disponibles para todos los alumnos de cada institución.

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | TEKOMBORA ÑAMBUE'Ã KATUETÉ | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2023

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 PARA el "SERVICIO DE DIGITALIZACION Y GUARDA DE DOCUMENTOS"

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO

Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID 426162

La recepción de consultas se hará hasta el 6 de octubre de 2023 hasta las 09:00 a.m.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:

Los sobres que contienen las ofertas serán recibidas en la Dirección Operativa de Contrataciones del MADES hasta las 10:00 a.m. del día 16 de octubre de 2023, y abierta en presencia de las autoridades del MADES y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas del MADES a las 10:30 a.m. del mismo día.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40° DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

47386

ANDE | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1774/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España N° 1265 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Actualización del Sistema de Backup ARCSERVE.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificada por Ley N° 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2047- (021) 217-2110
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 433216

ESCUELA DE FERNANDO

Padres denuncian falta de docentes

Pese a las protestas, hasta el momento solo promesas reciben de la directora Alicia Torres.

Los padres anunciaron que también formularán sus reclamos a las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Padres de alumnos de la escuela San Vicente Ferrer, de Fernando de la Mora, realizan una manifestación para exigir a la directora de la institución el cumplimiento de los compromisos, relacionados con la educación y el bienestar de sus hijos. Anunciaron que también formularán sus quejas a las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Carolina Mereles, vocera del grupo, afirmó que la institución prevé la doble escolaridad de los chicos, pero en la realidad los alumnos no usufructúan ese derecho por falta de docentes. "Esta es una escuela de doble escolaridad, supuestamente, y nos piden a partir del siete de junio estamos manifestándonos sobre el mismo tema. Tenemos docentes dos días, después nos dejan de balde, nuestros hijos están sin nada", señaló a La Nación/Nación Media.

Ante la ausencia de profesores, los alumnos se distraen dibujando, hasta que llega la hora laboral de otros maestros que ingresan a las 11:40. "Y estamos hasta las tres de la tarde, entonces, no tenemos docentes", dijo.

La mamá afirmó que un espacio del centro educativo está destinado a la oficina de la supervisión, y exigen que esas instalaciones puedan usarse para el comedor de los niños.

HOSPITAL NACIONAL | TESÃ IHA TEKO PORÃVE | GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL" - I.D. N° 433.678.

FINANCIAMIENTO: El rubro previsto para esta Contratación es en el Objeto de Gasto 535, del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.

FECHA LIMITE DE CONSULTAS: Jueves, 21 de Septiembre de 2023 - 08:00 hs.

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: Jueves, 28 de Septiembre de 2023 - 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: Jueves, 28 de Septiembre de 2023 - 10:15 hs.

RESTRICCIONES DE LA CONVOCANTE: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03, Y LA LEY N° 6716/2021.

Para consultas adicionales contactarse al teléfono (0294) 321-401 - Correo Electrónico: licitacionesdelhospitalnacional@gmail.com

CONGRESO NACIONAL SANCIONÓ LA LEY

Avanza reglamentación de documentos digitales

El ministro Villate señaló que la idea es que los documentos de portación digital puedan generarse desde el Portal Único de Gobierno Paraguay.gov.py

Actualmente ya se pueden gestionar actas de nacimiento, antecedentes policiales y judiciales, entre otros.

El Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (Mitic) trabaja actualmente en la reglamentación de la ley de "Validez digital de los documentos de portación obligatoria" sancionada recientemente por el Congreso Nacional.

"Nosotros dimos el dictamen favorable en su momento, ahora estamos trabajando en la reglamentación y en el intercambio de información con las diferentes instituciones", precisó el ministro del Mitic, Gustavo Villate, en entrevista con la 730 AM.

En la oportunidad explicó que la principal ventaja será no solo la portación digital de los documentos, sino la certeza de que los mismos están validados.

"Hay que entender que no es solo una foto, sino se portarán datos. Son representaciones gráficas, pero por detrás es un intercambio de información y una certeza que ese documento es auténtico" afirmó.

El Sistema de Intercambio de Información es una plataforma de interoperatelidad que actúa como un puente entre las diversas instituciones y organizaciones del Estado.

Su función principal es facilitar el intercambio de información, eliminando las barreras físicas y tecnológicas que a menudo obstaculizan la fluidez de los datos dentro del sector público. Actualmente se registra un promedio de 7 millones de consultas mensuales y más de 100 servicios están disponibles para 21 dependencias del Estado. Además, 77 dependencias utilizan estos servicios de consulta.

El ministro Villate señaló que la idea es que estos documentos de portación digital puedan generarse desde el Portal Único de Gobierno Paraguay.gov.py, en el que actualmente ya se pueden gestionar actas de nacimiento, antecedentes policiales y judiciales, entre otros.

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI RETAGUA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2023 PARA el "SERVICIO DE DIGITALIZACION Y GUARDA DE DOCUMENTOS"

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO

Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID 426162

La recepción de consultas se hará hasta el 9 de octubre de 2023 hasta las 09:00 a.m.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Los sobres que contienen las ofertas serán recibidas en la Dirección Operativa de Contrataciones del MADES hasta las 10:00 a.m. del día 16 de octubre de 2023, y abierto en presencia de las autoridades del MADES y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas del MADES a las 10:30 a.m. del mismo día.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40° DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TESAÑHA TEKO PORÃVE | GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL" - I.D. N° 433.678.

FINANCIAMIENTO: El rubro previsto para esta Contratación es en el Objeto de Gasto 535, del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: Jueves, 21 de Septiembre de 2023 - 08:00 hs.

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: Jueves, 28 de Septiembre de 2023 - 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: Jueves, 28 de Septiembre de 2023 - 10:15 hs.

RESTRICCIONES DE LA CONVOCANTE: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03. Y LA LEY N° 6716/2021.

Para consultas adicionales contactarse al teléfono (0294) 021-401 - Correo Electrónico: licitacionesdeprimerasocorro@gmail.com

TRADICIÓN

Villarrica prepara fiesta Karai Octubre

La entrada es libre y gratuita y habrá abundante jopara

El evento, organizado por la iglesia de Ybaroty, con el apoyo de varias organizaciones civiles, se hará el 1 de octubre.

La mítica figura del karai octubre representa en la tradición paraguaya la escasez y la pobreza marcada por la extensión de los meses, y fojé durante generaciones la creencia de que la manera de espantar este mal augurio es consumiendo cada 1 de octubre el famoso jopara, un caldo compuesto por porotó, locro o locrillo, verduras y queso paraguay acompañado en algunos casos de carne.

Teniendo en cuenta esta fecha popular, representantes de la iglesia de Ybaroty de Villarrica, con el apoyo de la municipalidad de dicha ciudad, la Gobernación del Guairá y varios grupos sociales se encuentran organizando una nueva edición del Karai Octubre Fiesta, a realizarse en la plazoleta del templo Ybaroty el domingo 1 de octubre de 11:00 a 16:00.

"La fiesta del Karai Octubre es una forma de cultivar y preservar nuestro patrimonio cultural nacional que hace a nuestra tradición y nuestra cultura, y esto lo queremos trabajar en comunidad y, por otro lado, también generar un espacio de encuentro entre la comunidad, integrando a los referentes de la misma y a los diferentes grupos de la ciudad de Villarrica incluyendo a los de la iglesia", comentó a La Nación/Nación Media el padre Marcelo Benítez, vocero de la organización.

El cura párroco destacó que si bien, la figura central dentro del menú gastronómico será el tradicional jopara también se contará con platos tradicionales como el pastel mandi'o, kure chyryry, chipa so'o, sopa paraguaya y tykue'i de gallina casera, además de postres como arroz con leche, kagujy, dulce de mamón y torta de miel.

Entre las atracciones principales se encuentran las representaciones de personajes típicos como Peru rimá y la propia historia del karai octubre, de la mano de la organización artística de Yvyty Maranguatu, además de recorridos a caballo para los niños, presentaciones de danza por parte de varios ballets y música en vivo durante toda la jornada.

INFORME FINAL SE DARÁ EN 15 DÍAS

Hamburguesas para Perú: la auditoría fue positiva

Expertos de ese país visitaron los diferentes establecimientos exportadores.

Desde el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) explicaron que el resultado arrojado por la auditoría de Perú en el país fue muy positivo. Se realizaron visitas técnicas en el marco de la habilitación de establecimientos exportadores de hamburguesas de origen bovino y la renovación de habilitación de los establecimientos exportadores de carne, menudencias y subproductos.

Los técnicos peruanos se mostraron impresionados con los sistemas de trabajo y de control con los que cuenta el Senacsa

Los auditores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) recorrieron plantas nacionales para auditar el proceso de elaboración de harina en polvo de hemoglobina, de plasma bovino, y hamburguesas sin aditivo. Aprovecharon para verificar el cumplimiento de las normas de los diferentes frigoríficos ya habilitados. "Realmente ellos se quedaron impresionados con los sistemas de trabajo y el sistema de control con los que cuenta el Senacsa", detalló a La Nación/Nación Media el doctor Víctor Ríos, vicepresidente del organismo veterinario.

TRAZABILIDAD

Destacaron el proceso de trazabilidad de los productos desde el origen de los animales hasta obtener los cortes. Si bien quedaron algunos puntos como tarea, no implicó algo grave que interrumpa la habilitación de alguna planta. Tendrán 15 días para responder y remitir el informe de esta auditoría a las instancias superiores en Perú. "Creemos que va a ser auspicioso y que va a contar con la pedremoga de habilitación de todas las plantas y las nuevas que solicitamos van a ser habilitadas", enfatizó.

La visita de los auditores peruanos se inició el pasado 18 de setiembre y culminó con éxito el pasado viernes. Visitaron plantas frigoríficas de los departamentos Central, Concepción, Amambay, Boquerón y Presidente Hayes. El equipo estuvo conformado por los doctores Georgi Contreras Nolasco, Amparo Cuadros Meza, Segundo Idrogo Ramos y Lenin Torres Bernal.

MERCADO ALTERNATIVO

Víctor Ríos, vicepresidente de Senacsa, consideró que el mercado peruano es muy importante para lo que se refiere a las menudencias y es el principal destino del corte pulmón, teniendo en cuenta que anteriormente lo era Rusia. "Está entre los ocho principales destinos de las menudencias. Es uno de los mercados alternativos para los diferentes productos de origen animal", aseguró a LN. Hasta la fecha Paraguay logró enviar cerca de 2.000 toneladas de estos productos a dicho comprador y esto aumentará con el interés en el rubro de hamburguesas, aunque habría que aguardar el proceso de penetración en el mercado. Una vez habilitado, las plantas iniciarán con la comercialización dependiendo de los contratos, sostuvo.

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · TEKOMBO'A ÑAMOPU'A ÑA'ÃTÃRA · GOBIERNO DEL PARAGUAY · PARAGUAI RETAKUÁ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 PARA el "SERVICIO DE DIGITALIZACION Y GUARDA DE DOCUMENTOS"

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO

Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID 428152

La recepción de consultas se hará hasta el 9 de octubre de 2023 hasta las 09:00 a.m.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Los sobres que contienen las ofertas serán recibidos en la Dirección Operativa de Contrataciones del MADES hasta las 10:00 a.m. del día 16 de octubre de 2023, y abierto en presencia de las autoridades del MADES y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas del MADES a las 10:30 a.m. del mismo día.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40° DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

ID 428152

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA

En cumplimiento del artículo 60 de la Resolución N° 0021-00-2018 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) cumple en convocar a los Gremios Universitarios para el Estamento de Estudiantes (Período: 2023-2025) para cubrir las cargas siguientes: Ante la Universidad Nacional de Asunción: ASAMBLEA UNIVERSITARIA (Período: 2023-2025): 1 miembro titular y 1 miembro suplente; CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO (CSU) (Período: 2023-2025) 1 miembro titular y 1 miembro suplente. Ante la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción: CONSEJO DIRECTIVO (Período: 2023-2025): 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes; TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) (Período: 2023-2025) 1 miembro titular y 1 miembro suplente. Fecha del acto electoral: 3 de octubre de 2023; Horario: De 11:00 a 15:30 h. Lugares: 1. Polideportivo del Colegio Experimental Paraguay Brasil (CEPB) Facultad de Filosofía UNA (Curuguaty Ciudad y Sobreseder Iriás de la Capital), habilitada para los Comicios de Belén Central; el Instituto Superior de Lenguas (ISL) (España casi Mariscal López de la Capital), habilitado para los Comicios en el ISL; y en las Filiales en la Unidad Académica correspondiente: San Pedro del Ycuamandyyú, Caacupé, Caaguazú, San Juan Bautista Misiones, Villarrica, Paraguarí y San Estanislao. - Firmado: Prof. Mag. Víctor Mercedes Cáceres Iarza, Presidente del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Ante mí: Prof. Lic. Edar Luis Rodas Bandera, Secretario del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

INVERSIONES EN PARAGUAY

Rediex lanzó en el Este página web y portal de trámites

La Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este albergó la presentación

Con mejores herramientas en imagen y servicios, se busca consolidar negocios.

Ciudad del Este. Agencia regional

En la Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este se realizó el lanzamiento de la página web actualizada de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), junto con un portal de trámites para facilitar la inversión en Paraguay. Fue lo explicado en el evento que contó con representantes de diferentes gremios, principalmente del sector industrial, consultores, además de autoridades nacionales y locales. Tanto la web como el portal ya fueron lanzados en Asunción en agosto pasado.

Con mejores herramientas en imagen y servicios, Rediex busca consolidar negocios, ya sean en los ámbitos de la inversión o la exportación, según se explicó en el acto. Rediex presentó una web actualizada con nueva imagen de la marca país y, sobre todo, siendo un sitio con facilidades para que los interesados encuentren los datos que requieran.

TRANSPARENTAR LA GESTION

En cuanto al portal de trámites, busca facilitar la información a inversionistas nacionales o extranjeros que quieren radicarse en Paraguay, abrir una empresa y operar, aprovechando los beneficios que otorgan las leyes para la atracción de inversiones al país. "Se trata de transparentar la gestión, tener información disponible para todos, eliminar compartimentos estancos del Estado y los procesos sean más ágiles, e invitar a los empresarios a que usen lo que estamos creando para ellos", dijo Rodrigo Maluff, viceministro de Inversiones y Exportaciones.

ROMPER PARADIGMAS

Noelia González, coordinadora de frontera de Rediex, expresó que "es un momento feliz porque auguramos el cambio de imagen de la zona para la atracción de inversionistas y este portal busca romper paradigmas facilitando el acceso a información veraz, clara y precisa para todos". Está abierto al público y lo podrán aprovechar los empresarios, consultores, funcionarios de las distintas instituciones y todos. Por su parte, Linda Taigen, presidente del Consejo de Desarrollo del Este (Codeleste), mencionó que siempre estás insistiendo en el trabajo conjunto con las instituciones públicas porque es con la alianza público privada que se puede avanzar y trasladar a las instituciones a compartir desde el Este las herramientas que disponen para el desarrollo.